



# LABOR DE CORRESPONSALES

## MAPA DE GUANACASTE CON LA DIVISION EN DISTRITOS ESCOLARES

Ha realizado el trabajo don Edgardo Baldodano, inspector de escuelas del distrito primero de Guanacaste.

Están siendo construidos puentes sobre las quebradas Claro y del Pantón. A propósito del parque sería bueno sembrar árboles ornamentales, pero no existen. Abundan en nuestros bosques plantas lindas de adorno tales el cortés, roble, brasil, acacia, etc.

NUESTRO PARQUE CENTRAL. El municipio mandó a hacer un trabajo hace pocos días en el parque Central y creamos que se con-

## LICITACION N.º 72

### BANCO NACIONAL DE COSTA RICA ADMINISTRACION DEL CREDITO HIPOTECARIO DE COSTA RICA

#### VENTA DE PROPIEDADES

FINCA DE CAFETAL, POTREROS Y MONTANA CON HERMOSA CASA DE HABITACION, PEQUEÑO BENEFICIO L. CAFE Y CAMPAMENTOS EN CHITARRA, TURRIALBA

Propiedad N.º 439. Finca N.º 31.365. T.º 960. F.º 64. Asiento 1-6. Está situada en Chitarrá, a una hora a caballo de la Estación de Peralita, siguiendo la ruta del Tranvía al Beneficio de don Alejo Aguilar y la carretera Jesús Jiménez. Consta la finca de 143 manzanas distribuidas así: 11 1/2 de potrero gengibrillo, 61 1/2 de bosques, 58 1/2 de charrales (potreros y cafetales enmontados) en parte pilas y en otra, quebrados y montañas...

#### CASAS Y LOTES EN SAN JOSE

BONITA Y BIEN SITUADA CASA DE HABITACION EN EL MEJOR LUGAR DE BARRIO MEXICO. Propiedad N.º 437. Finca N.º 71.878. T.º 1.022. F.º 419. Asiento 17. Situada a 50 vs. al Oeste de la Plaza de la Botica...

#### PRODUCTIVA Y BUENA CASA CONTRA-TEMBLORES EN EL BARRIO DE LA PITAHAYA - PASEO COLON

Propiedad N.º 413. Finca N.º 81.472. T.º 1.027. F.º 554. Asiento 7-9. Es edificio con dos casas de anquilinato situado a 475 vs. al Norte de la casa de don Paco Amerling en el Paseo Colon...

#### ESPACIOSO LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUIR ESCUELA QUINERO Y BIEN SITUADO EN EL BARRIO DE LA UNIVERSIDAD CONTIGUO AL BARRIO GONZALEZ LAHMANN

Parte de la Propiedad N.º 215. Finca N.º 74.173. T.º 1.043. F.º 208 y sig. Asientos 4-6. Parcelas N.ºs 28, 29, 30 y 24 de la Sección "C" o Lote 6. Es lote de terreno plano, con frentes a la avenida 6ª Este y a la calle 17 Sur, situados del Edificio de la Escuela de Derecho, 100 vs. de Este, tiene 15 ms. de frente al calle 17 Sur, por 24,50 ms. de frente a la avenida 6ª Este...

#### BONITA Y BIEN SITUADA CASA PARA OBRERO EN EL BARRIO DE SAN CAJETANO

Finca N.º 74.199. T.º 1.043. F.º 377. Asiento 7. Parcelas N.ºs 10 y medio N.º 11. Situada con frente a la calle 7 Sur, entre avenidas 23 y 28 Este; de la Pulpenería de San Cayetano, como 100 vs. al Este

Reumatismo - Lumbago - Ciática. ALIVIESE CON SLOAN. Músculos Doloridos - ALIVIESE CON SLOAN. Dolores de Espalda - Torticolis - ALIVIESE CON SLOAN. Torceduras - Golpes - Contusiones - ALIVIESE CON SLOAN. Usted comprobará que Sloan es de eficacia superior. Alivia rápidamente - porque es toda medicina activa, sin agua ni ingredientes inertes. Es más económico porque pocas gotas rinden mucho. Penetra sin fricción - No mancha la ropa. Tenga siempre un frasco en su casa.

LINIMENTO de SLOAN. MATA DOLORÉS. SUSCRIBEN UN... Viene de la Pág. NUEVE. No será reconocida ninguna ley que beneficie al obrero paupérrimo. Artículo cuarto: Se fijan los siguientes salarios para el trabajo efectuado durante jornadas de seis horas: Primer herrero \$ 7.00 Segundo herrero \$ 5.50 Ayudante de herrero \$ 4.25 Mecánico \$ 5.50 Fisicista \$ 5.50 Oficial de mesa \$ 4.25 Pesador (sin sobrecargo) \$ 5.50 Artículo quinto: El presente convenio es provisional y expira el 30 de junio del año en curso, pudiendo ser renovado indefinidamente por períodos de un año, a voluntad de las partes.

ILUMINE SU SONRISA CON KOLYONS. Kolyons blanquea y da primor a la dentadura. Su acción antiséptica y desodorante penetra en todos los intersticios de los dientes, destruyendo los peligrosos gérmenes causantes de las manchas y la caries. Pruebe usted Kolyons - quedará sorprendido de los resultados. Recuerde esto - un centímetro es suficiente.

El Domingo se Comenzaron los Trabajos de la Ermita de San Cayetano. La capital contará dentro de poco con tres templos nuevos. Por iniciativa del señor cura párroco de la Dolores, Fray Angel Alvarez, se construyó una ermita en el barrio de San Cayetano, donde se venerará su imagen. El domingo se iniciaron los trabajos, asistiendo muchos obreros a prestar su ayuda. El lote estaba comprado desde que se comenzó a formar esa Ermita. Los vecinos más acomodados deberán dar un café a los trabajadores, turnándose cada domingo.

ACEITE DE MOTOR "SUNOCO". El Aceite de Triple Efecto CONSERVA LA FUERZA DEL MOTOR EVITA EL CARBON DURO DA LUBRICACION PERFECTA. Distribuidor para Costa Rica ALMAGEN CHRYSLER Tel. 3027 - San José - Apartado 26. De venta en: CARBAGO, León de Mezerville, HEREDIA, Juan J. Rodríguez & Hno. GRECIA, Arnoldo Kopper. PUNTARENAS, Abel Salazar F.

Cuide de los TRASTORNOS DE LOS RIÑONES. No puede haber salud cuando los riñones no están sanos. Cuando se padecen trastornos de los riñones, por lo común se manifiesta en forma de dolores sortidos y persistentes en la espalda y el cuello de este indicio llega a hacer de la vida un martirio. Resulta imposible dedicarse de lleno al trabajo y las noches pasadas en vela desahucian más. El reumatismo, las conjunturas hinchadas y doloridas hacen un más notorio que sus riñones necesitan alivio. Los riñones debilitados por un tratamiento o un golpe, o porque una alimentación inapropiada les impone una tarea abrumadora, no llevan a cabo en debida forma una misión de filtrar y purificar la sangre. No solamente se hallan entorpecidos por los desechos, sino también se eliminan el ácido úrico, las bacterias y otras impurezas. El organismo se intoxica, lentamente se debilita y continuado no puede sus empapar su estado. COMBATA LA CAUSA. El medio más seguro y rápido de hacer esto es tomar las Píldoras De Witt, las cuales obran directamente sobre los riñones. Dentro de las veinticuatro horas inician su acción benéfica, reduciendo la inflamación de los riñones y estimulando, para que vuelvan a funcionar normalmente. Cesan los dolores de cintura, los demás colores van desapareciendo y como las Píldoras De Witt de Witt, usted se verá libre de dolores. El alivio que proporcionan las Píldoras De Witt es permanente, se eliminan la causa de sus padecimientos. Se venden en todas las farmacias y droguerías. Exija las legítimas.

PILDORAS DE WITT PARA LOS RIÑONES Y LA VESIG. Fue Inaugurado el Teatro "Variedades" en San Isidro de Coronado. Ataque de que fué objeto el jefe político de esa localidad. - Otras notas. Nos creamos obligados a manifestar que el doctor de la localidad no le permitiera que sea mancha la reputación del señor jefe político de esa localidad, que envoca en absoluto de fundamento la nota que en su contra fue publicada recientemente en uno de los diarios del país. Bien conocidas las condiciones del señor Porras, que le acreditan hasta el punto de que se desmpeñe el puesto que le ha sido designado, el pueblo de San Isidro no tiene nada que mostrarse agraciado, para ser sincero, con su labor limpia y eficiente. Con el natural desprecio, manifestado por una absoluta independencia, ha sido recibida la publicación mencionada. La confianza del vecindario, hacia el señor jefe político, no mermó en lo más mínimo. Sirven estos ataques, cuando más, para que reviva en el espíritu de las gentes de esta localidad, el amor a la entimología que bien merece el funcionario cumplido, y sobre todo, honrado.

CITRATO DE MAGNESIA ERBA. Efervescente, granulado. Depósito: EUGENIO DE BENEDICTIS. FABRICA DE REFRESCOS EN SAN ISIDRO DE EL GENERAL. El cantón de Pérez Zeledón ha ido adquiriendo, día con día, un desarrollo sensible en todas las actividades. Últimamente, ha sido instalada una fábrica de refrescos, propiedad del esforzado joven don Joaquín Barrantes, con todas las comodidades que demandan de una empresa de esta índole. Claro está que ello significa un formidable ejemplo y a la vez, un paso hacia el progreso del cantón. Damos esta nota como reconocimiento al esfuerzo realizado por el señor Barrantes, pues, como se sabe, es bien difícil desarrollar una empresa en estas circunstancias cuando el transporte del azúcar e implementos para el resultado amparado caro, a no contar esa suerte de comunicación que por vía aérea.

MAL APETITO. Nota Ud. el aumento de su apetito cuando la digestión se perfecciona? Hay un modo de disfrutar de un estómago fuerte y sano y una digestión perfecta. Mijones de personas se han curado tomando las Pastillas del Dr. RICHARDS.

Plan para el Sorteo del 23 de Mayo de 1937. Emisión de 16,000 billetes numerados del 1001 al 17000 a razón de \$ 1.00 cada uno divididos en decimos; a \$ 1.00 el décimo. VALOR EN PREMIOS: 100.800 COLONES. 1.º premio mayor de \$ 30,000. 2.º premio mayor de \$ 10,000. 3.º premio mayor de \$ 1,000. 4.º premio mayor de \$ 500. 5.º premio mayor de \$ 200. 6.º premio mayor de \$ 100. 7.º premio mayor de \$ 50. 10 aproximaciones al primer premio (5 anteriores y 5 posteriores) de \$ 1,000 c/u. 10 aproximaciones al segundo premio (5 anteriores y 5 posteriores) de \$ 500 c/u. 10 aproximaciones al resto de la centena del primer premio de \$ 100 c/u. 15 terminaciones a las tres últimas cifras del primer premio, de \$ 500 c/u. 14 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio, de \$ 100 c/u. 1410 terminaciones a la última cifra del primer premio mayor, de \$ 20.000 cada una. 1916 premios Valor \$ 100.800.00

# Juan Viñas Sugar & Coffee Estates Co.

COSTA RICA



# AZUCAR DE FAMILIA JUAN VIÑAS



CALIDAD FAMOSA  
DESDE HACE  
MAS DE MEDIO SIGLO

SIEMPRE  
LA MISMA

La zafra dura todo el año con excepción de  
pocas semanas para limpieza y reparaciones

Distribuidores Generales

# LINDO BROTHERS Ltd.

San José—Costa Rica

# AVISOS ECONOMICOS

TELEFONO 2220

Por 50 envolturas No. 4 ó 62 No. 3 del conocido Jabón PALMERA, que se vende siempre empaquetado en fábrica, obtiene Ud. esta preciosa imagen de bulto del Sagrado Corazón de Jesús. Vea el resto de Regalos en la Tienda PALMERA, 25 varas Oeste del Teatro América.



**CAMIONES PARA MUDANZAS, ACARREOS Y DESCARGAS** de mercaderías o despachos de equipajes. Garantía personal y eficiencia, rapidez, economía y a toda hora. Pida la Empresa de Transportes ZELEDON HERMANOS. Teléfono 3162

**AGRICULTORES:** lean en este periódico del 20 de mayo — gran artículo referente semilla pasto Guinea, de la que vende de tres calidades de 7, 8 y 9 libras por cajuela medida rasa y sin basuras. También tenemos: Calingero y Jaraguá. Depósito: El Bolán. Teléfono 4036. Ernesto Valverde, teléfono 4113.

**VENDE AUTOMOVIL DODGE** 27, máquina recitificada, llantas neumáticas, capote nuevo, pintura perfecta. Carlos F. Larín. San José y Alajuela. Teléfono 3082.

**EN ALAJUELA:** 50 varas del Parque vendo propiedad, 20 casas nuevas, con local para comercio. Hipotecada Banco Nacional. Apartado No 1 Alajuela.

**OPORTUNIDAD:** A primera oferta razonable se cede un chasis Dodge, una máquina de escribir, cuatro escuelas fuera de cuatro, cinco, siete y diez pies, cámara para fumigación, cronómetro, trébol y ocho sacos carbón vegetal. COOPE REACION NACIONAL, 150 varas Norte Botica La Violeta.

**CREMA TEXCO:** La crema que al día una usada una vez la seguirá usando siempre. Suaviza, embellece y protege el cutis. Depósito: BOTICA ESPAÑOLA.

**JOVEN, SANO ACTIVO** no debe ni fumar, desde colación en casa servir trabajar en todo y como chofer. Apartado 534. Teléfono 2383.

**AGRICULTORES:** lean en este periódico del 20 de mayo — artículo interesante referente semilla pasto Guinea, de la que vende de tres calidades de 7, 8 y 9 libras por cajuela medida rasa y sin basuras. También tenemos: Calingero y Jaraguá. Depósito: El Bolán. Teléfono 4036. Ernesto Valverde, teléfono 4113.

**NECESITA DINERO?** Se lo proporciono con garantía de casas en esta capital. Vendo casas gravadas a Bancos del Estado. Ernesto Valverde teléfono: 4113.

**SOMBRETERIA BENGOCHEA** Por C.2.00 solamente le dejara como nuevo su sombrero viejo. La más antigua y acreditada sombrerería del país.

**ENCARGUE SU VESTIDO** a "La Colombiana" sastreía de F. A. Gómez Z. e hijo, y se convencerá de la superioridad que los separa de los demás. Ave. Central frente a Compañías Eléctricas, teléfono 3283.

**PARA TODAS LAS DAMAS:** Lamedor Infalible, lo más eficaz para todas las enfermedades del vientro con centenares de constancias de magníficas curaciones. De venta en todas las boticas.

**SIRVIENTE activa** sin preferencias y con buenas referencias se necesita 300 varas sur La Marinita, barrio de Amón, sequina mano derecha.

**TRES MANZANAS Y CASA** sola, 100 varas travesía San Pedro Montes Oca. C. 46,000.00 con C. 20,000.00 hipoteca. Aprovechar ocasión. CORONADO, DIARIO DE COSTA RICA. Teléfonos 3875 y 2220.

**ROYAL NETHERLANDS STEAMSHIP Co.** Línea Holandesa de Vapores

Vapor "COSTA RICA" el 28 de Mayo

LEVANDO CARGA Y PASAJEROS

Subagentes en Limón y Puntarenas

FELIPE J. ALVARADO y Cia., S. A.

COMPANIA ULTRAMAR

## EL EJECUTIVO DISPONE...

Viene de la Pág. NUEVE  
ran de esa manera los deseos del agente que quiere llevar al trabajo sometido a una estricta disciplina en todos los órdenes de sus funciones.  
El primer argüto se efectuó ayer y el resultado fue el siguiente, según informe rendido ayer a la secretaría de gobernación: en el mes de abril anterior ingresaron a la agencia 6,076.75 colones, suma que en su totalidad fue retirada en el mismo mes por señoras de esta capital, cuyo número de hijos en el menor de los casos, es de dos.  
El arqueo a la fecha, da los resultados que siguen: en los últimos

cuatro días entraron 1,013.25 colones. De esa suma se retiraron en los mismos días, 893.35, quedando un saldo de 127.50 colones.  
La labor de la agencia es muy interesante; pero falta mayor cooperación de las demás autoridades a fin de que no haya un solo individuo que pueda eludir el pago de la pensión. En la actualidad hay un número regular de sentencias, que no la paga, y para la agencia se hace un poco difícil perseguirlas porque no cuenta con todo el apoyo necesario de las demás autoridades de policía. Especialmente es difícil el problema, cuando los obligados a la pensión se esjan de la capital.

## AVISO

La casa comercial maderera

### "GUTIERREZ & MURILLO"

en Cartago, pasó a mi propiedad exclusiva desde el 14 de los corrientes. Con el motivo ruego a la estable clientela y al público, dirigirse únicamente a mí para todo lo concerniente al negocio.

A la vez, hago públicos mis sinceros agradecimientos al abnegado y meritoso caballero don David Gutiérrez Rojas.

MANUEL MURILLO R.

Cartago — Teléfono 9

## MADRID ESTUVO AYER...

Viene de la Pág. NUEVE  
bién fue bombardeado por la aviación leal, bajando los aviones de altura hasta 50 metros para ametrallar los atrinchamientos.

**LOS LEALES OCUPARON EL MONTE GONDRA**  
MADRID, 22. — Según informes semioficiales de Bilbao, después de intenso bombardeo aéreo contra las posiciones rebeldes del Monte Gondra, las fuerzas vascas lanzaron un ataque oporuno la posición un combate cuerpo a cuerpo. Los rebeldes se retiraron en desorden, perseguidos por los vascos con granadas de mano.

**FRANCIA PIDE CLEMENCIA PARA LOS AVIADORES ALEMANES**  
BILBAO, 22. — El gobierno francés se ha dirigido a Bilbao pidiendo clemencia para los aviadores alemanes Kinzie y Schultz, que fueron sentenciados a muerte ayer.

**45 MUERTOS Y 77 HERIDOS EN EL BOMBARDEO DE MADRID**  
MADRID, 22. — Semioficialmente se informa que hubo 45 muertos y 77 heridos en el terrible bombardeo que efectuaron las baterías re-

## CIENTO CUATRO...

Viene de la Pág. NUEVE  
Como quimo número del programa la señora doña A. de Gámez, cantó acompañada al piano por el maestro don Paco Alvarado y en seguida, se procedió a la distribución de los certificados, como que revisó gran solemnidad, porque el secretario, acompañado de los jefes de educación primaria fue entregando a cada uno de los ciento cuatro maestros su diploma.

**SE FUGO AYER...**  
Viene de la Pág. NUEVE  
cia y logró evadirse sin dejar rastro alguno lo que indica que no fue herido.

**1927 FUE EL TOTAL...**  
Viene de la Pág. NUEVE  
En el servicio de obstetricia, se atendieron 68 partos normales, se operaron 21 parturientas y recibieron atención 16 enfermas de aborto.

**TRES MANZANAS Y CASA** sola, 100 varas travesía San Pedro Montes Oca. C. 46,000.00 con C. 20,000.00 hipoteca. Aprovechar ocasión. CORONADO, DIARIO DE COSTA RICA. Teléfonos 3875 y 2220.

**ROYAL NETHERLANDS STEAMSHIP Co.** Línea Holandesa de Vapores

Vapor "COSTA RICA" el 28 de Mayo

LEVANDO CARGA Y PASAJEROS

Subagentes en Limón y Puntarenas

FELIPE J. ALVARADO y Cia., S. A.

COMPANIA ULTRAMAR

# NORTHERN RAILWAY COMPANY

AND OPERATED LINES  
COSTA RICA

## HORARIO PUBLICO

que registró desde el 26 de Abril de 1937 hasta nuevo aviso  
EL PRESENTE HORARIO ANULA TODOS LOS ANTERIORES

RUMBO AL OESTE (SEA PARA ARRIBA)						ESTACIONES		RUMBO AL ESTE (SEA PARA ABAJO)							
Salida	Diaria	Diaria	Diaria	Diaria	Diaria	Diaria	Diaria	Diaria	Diaria	Diaria	Diaria	Diaria	Diaria	Diaria	Diaria
14:30	14:40	6:00	6:10	10:30	10:38	15:15	15:07	15:53	15:45	10:13	10:03				
						MOIN JUNCTION									
14:40	14:54	6:10	6:30			MOIN JUNCTION		15:45		10:03					
15:34	15:41	7:25	7:45			CASTRO		15:25		9:45					
						ZENT		14:30		9:00					
						ESTRADA		14:10		8:51					
						MOIN JUNCTION									
15:41	15:46	7:45	8:00	10:38	11:30	ESTRADA	15:07	14:20	14:10	8:51	8:46				
16:58	16:58	13:45	9:40	12:25	12:31	MATINA	14:15	13:15	13:15	8:30	7:47				
						SQUIRRES	13:35	12:25	11:25	8:25	7:37				
						LA JUNTA	13:20								
18:05	18:35	15:25	16:00			GUACIMO JUNCTION				6:40	6:30				
						GUAPLES				6:00	6:00				
						TORO AMARILLO				5:50					
						LA JUNTA	13:20		11:25						
						PERALTA	12:24	18:45	10:10						
						TURRIBALBA	11:53	18:10	9:25						
						TUCURRIQUE	11:25	17:37	8:35						
						JUAN VINAS	11:05	17:14	8:00						
						SANTIAGO	10:48	16:54	7:23						
						PARAISO	10:20	16:29	6:53						
						CARTAGO	10:05	16:17	6:35						
						TRES RIOS	9:28	15:45	6:00						
						SAN JOSE	9:00	15:15	5:30						
						HEREDIA									
						ALAJUELA									

RIO BANANO		RAMAL DE CAIRO		RAMAL DE INDIANA		RAMAL DE MONTE VERDE	
Salida	Estaciones	Salida	Estaciones	Salida	Estaciones	Salida	Estaciones
13:10	Banano	7:50	14:00	8:40	Doroteo	8:30	15:20
14:10	Banano	7:05	14:05	8:20	Carmon	8:20	15:55
14:40	Limón	6:30	14:11	10:35	Siquirres	6:45	

## G. P. CHITTENDEN, GERENTE.

## F. SHEEHY, SUPERINTENDENTE.

bierno alemán niega que haya ametrallado a los vascos y declara que nada tiene que ver con la amenaza de los insurgentes de ejecutar en represalia a todos los prisioneros leales.

**HABLA QUEIPO DEL LLANO**  
GIBRALTAR, 22. — Hablando desde la estación de radio de Sevilla, el general Queipo del Llano acusó a Inglaterra de haber en-

viado ametralladoras y lanzallamas a los vascos en los barcos que efectúan la evacuación. Dijo que ello contribuiría a prolongar la guerra y terminó diciendo que ya llegaría el tiempo en que Inglaterra sea castigada por esta actitud.

## INVITACION...

Viene de la Pág. NUEVE  
Ley No 19 de 11 de Noviembre de 1936, pueden comprobar objetivamente los resultados que ella ha rendido en el periodo de cinco meses escasos que lleva de vigencia.

**ACUSADOS...**  
Viene de la Pág. NUEVE  
transbierro. Durante la secuela del proceso, Averach aseguró que un alto jefe militar japonés, después que lo había sobornado, le explicó que en caso de que se rompieran las relaciones ruso japonesas o que llegaran a ponerse tirantes, Averach iniciaría un incendio general en todas las fábricas ferroviarias rusas para evitar el transporte de tropas. El mismo prisionero descubrió todos los actos de sabotaje llevados a cabo en el ferrocarril de Ordoni Kídoe en el norte del Cáucaso, en donde resultaron muchos muertos y heridos.

## MAS DE 400.000...

Viene de la Pág. NUEVE  
Entre nosotros será de poco una realidad, la producción y exportación del alabá; la enfermedad del señor secretario de fomento ha obligado a paralizar las actividades, pues se espera la publicación del contrato reciente firmado con el Gobierno, para trabajar en forma. También son muy halagüeñas las perspectivas de la industria ganadera en la provincia de Limón, que dentro de poco permitirá no sólo abastecer el consumo de leche y sus derivados en esa zona, sino contar con excedente para exportar.

## EL PLAN DE ARMISTICIO EN EL COMITÉ DE NEUTRALIDAD

LONDRES, 22. — El comité de los interventores espera recibir el lunes la aceptación de todas las potencias al plan para concretar un armisticio en España y proceder a retirar a los voluntarios extranjeros. No se cuenta con el asentimiento de los beligerantes. Las objeciones que puedan hacer Italia y Alemania se consideran de menor importancia.

## BASOS DEL BOMBARDEO REBELDE EN LA POBLACION FRANCESA DE CERBERE

CERBERE, Francia, 22. — Las cañales de Cerbere quedaron llenas de balas de ametralladora de los aviones rebeldes que bombardearon las poblaciones españolas de Port Bou y Culeru. Un niño fue herido por una de esas balas. Los rebeldes bombardearon la vía ferroviaria de Francia a Port Bou. La población francesa pide al gobierno que le dé protección contra los raids de los insurgentes.

## BILBAO, 22. — El presidente Aguirre contestó al gobierno francés, que de acuerdo con su petición será propuesta la ejecución de los dos prisioneros alemanes sentenciados a muerte.

### United Fruit Co.

SERVICIO DE VAPORES

Salidas semanales de LIMON para NUEVA YORK con escala en CRISTOBAL y HABANA

Llevando café para todos los Puertos Americanos y Europeos

VAPORES	SALIDAS
"VERAGUA"	30 de Mayo
"QUIRIGUA"	6 de Junio
PETEN	Junio 13

F. J. ALVARADO & CIA., S. A.  
Agentes para Limón y Puntarenas

Para otros informes dirijase a las oficinas de la United Fruit Company en los bajos del Gran Hotel Costa Rica en San José. TELEFONO: 3156

### La Línea Preferida por ser Conocida

SALIDAS DE PUNTARENAS:

Para BALBOA & CRISTOBAL:

S. S. MAYAN	Mayo 29
S. S. PEREIRA	Junio 12

(Este barco no lleva pasajeros)

Para CENTRO AMERICA:

S. S. PEREIRA	Mayo 26
(Este barco no lleva pasajeros)	
S. S. MAYAN	Junio 9

Para SUR AMERICA:

S. S. CONDR	Julio 6
-------------	---------

INFORMES:

AGENCIAS UNIDAS, S. A.  
Agentes Generales.

San José: Teléfono 3731 — Puntarenas: Teléfono 41



# RETIRO LOS CONCEPTOS O ALUSIONES PERSONALES QUE HAYAN HERIDO A LOS MIEMBROS DEL CONGRESO"

### "¿Qué razón tenía el Dr. López!"



## NO HAY PEOR DESGRACIA QUE SER MARTIR DENTAL

El masaje es tan indispensable a las encías como el aseo a la dentadura

### ¡Comience con IPANA y con masaje hoy mismo!

MÁS vale prevenir que remediar. Más vale cooperar con el dentista protegiendo escrupulosamente la salud de toda la boca, que acudir a él cuando el estado de la dentadura exige urgente atención.

Con masaje por su eficacia en este doble papel. Con Ipana y con masaje, que es de poniendo otro poquito de Ipana en la yema del dedo o en el cepillo mismo, cada vez que se lave uno los dientes, éstos conservarán su lustre natural y las encías su vigor natural.



Una buena pasta dentífrica, como un buen dentista, no es un lujo.

Dijo ayer, al comenzar la sesión parlamentaria, el diputado don Roberto Zeledón Castro, aclarando frases de su discurso anterior

**POR CUANTO LA LEY 17 "L BANCO NACIONAL CONTEMPLA EL CASO, SE ARCHIVO EL PROYECTO SOBRE ESTABLECIMIENTO DE PLANTAS PARA DESHIDRATAR BANANOS**

Hoy será examinada la iniciativa que obliga a todos los negocios e industrias a inscribirse en el Registro Público, para poder operar

Después de haber sido aprobada el acta de la sesión precedente, el diputado don Roberto Zeledón Castro pidió la palabra, para hacer la siguiente rectificación al discurso que había pronunciado el día anterior.

—"Había sido mi intención no concurrir a la sesión de hoy de la cámara parlamentaria, pero por un imperativo de conciencia y del modo más espontáneo, dispuse dejar mis ocupaciones particulares a fin de dar al congreso una explicación por las frases duras, y en algunos casos alusiones personales, que tuve en mi intervención durante la jornada de ayer. Aún cuando no retrotraigo de mis razones o argumentos que aduje contra el proyecto de ley sobre vacaciones anuales a favor de los empleados públicos y particulares, sí evito aquellas frases o alusiones que pudieran haber herido a la cámara; creo muy justo pedir excusas muy cordiales y con especialidad al señor presidente del directorio por el que siento no solo admiración y respeto, sino cariño. Dejo así cumplido un deber de caballerosidad."

**INICIATIVA IMPORTANTE**  
El doctor don Marcela RODRIGUEZ CONEJO introdujo a un examen de la cámara un interesante proyecto sobre reforma a la ley beneficiencia, cuyo texto DIARIO DE COSTA RICA publica en otra sección de la presente edición.

**EXPEDIENTE QUE SE ARCHIVA**  
Por haber sufrido la transmisión correspondiente en la legislación anterior, se archivó el expediente de pensión de don Celso Bahona, que tuvo mala suerte de su presentación al congreso.

**OFICINA TELEGRÁFICA DE LAS DELICIAS DE TURRUBARES**  
El señor don José Zeledón presentó un proyecto de ley para que se dote a Las Delicias de Turrubares de una oficina telegráfica. Aprobó la iniciativa el diputado don Juan José MONGE MADRIGAL.

**PROYECTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA**  
La importante iniciativa de la secretaría de hacienda, relacionada con el impuesto del café y emisiones de bonos por dos millones de dólares y 650,000 colones, cuyo texto publicamos en otra sección de la presente edición—fue sometida a examen de la comisión de hacienda y comercio.

**PROYECTOS QUE SE APRUEBAN EN PRIMER DEBATE**  
Fueron objeto del trámite de primer debate, las siguientes iniciativas:

1) Cancelación de la deuda de 20 mil colones contraída con motivo de la construcción del edificio donde están alojadas las oficinas de la facultad de medicina. 2) Funcionamiento de una escuela de ampliación de estudios agrícolas e industriales en los cantones de Nicoya y Liberia, Guanacaste.

**PLANTA DE DESHIDRATACION DE BANANOS**  
Iniciativa del diputado señor RO-

MAGOSA. Figuraba en la orden del día, para tramitarse en primer debate. Su autor, después de hacer una explicación al congreso acerca de los propósitos y proceso del proyecto, presentó una moción para archivarlo en virtud de la ley de reorganización del Banco Internacional contempla el caso de operaciones de préstamo para el establecimiento de plantas de deshidratación de bananos, informe que ratificó luego el presidente del directorio, licenciado ARIAS.

**SEGUNDO DEBATE**  
En segundo debate se tramitó la pensión a favor de las señoras Genoveva y Brígida Panigua R.

**TERCER DEBATE**  
En tercer debate se tramitaron las siguientes proposiciones: aprobación del acuerdo emitido por la municipalidad de Limón para la explotación del balneario establecido en aquel puerto; auxilio a la municipalidad de Atenas para que repare su cañería y pensión a favor de la señora Zoila Arias Bar-

**DISCUSION DE DICTAMENES**  
El señor Zeledón aprobó los siguientes dictámenes:  
Aprobación de los lotes adyacentes al edificio escolar un ático, una casa; autorización a favor de la municipalidad de Liberia para que contrate un comprador hasta la suma de 30 mil colones a fin de que invierta su producto en la instalación de una planta hidroeléctrica; devolución de derechos de algunos sobre materias primas importadas para la fabricación de artículos destinados a la exportación; auxilio a la municipalidad de Las Juntas de Abangares (13 mil colones), para que mejore su servicio de cañería; y la pensión a favor de las señoras doctor Narciso Barbereba Urbina (28 mil colones) y Brígida Panigua R. (26 mil colones); Sotero Araya Mora (84 mil colones contra 3 mil); Honorio Salas Castañeda (28 mil colones contra 3 mil).

Los proyectos de pensión quedaron aceptados, asimismo, en primer debate.

**PARA HOY**  
Cuando se discutía el dictamen a favor del proyecto del diputado licenciado PICADO, a fin de prohibir que industrias o negocios no inscritos en el registro público, puedan operar el diputado doctor VILLALOBOS dijo que tenía una duda acerca de la iniciativa, y manifestó en que a su juicio, los negocios no inscritos en el registro público, no tendrían enorme resistencia en esa ley para establecerse, en virtud de los gastos que demandaría su inscripción, de suerte que, el proyecto, en vez de beneficiar a la pequeña industria, impediría su desarrollo. Observó el presidente del directorio que el propósito del proyecto es el de que todos los negocios tengan personería para que puedan responder en casos de quiebras con terceros; y que en cuanto al monto de los gastos de inscripción en el registro, depende del volumen del negocio, o de la industria. Sin embargo, a fin de que se aclare esa duda o cualquier otra que se tenga sobre el particular, y en atención a que el autor del proyecto, señor PICADO, estaba ausente, convino en reanudar el primer debate de la iniciativa para la sesión siguiente o a la de la tarde de hoy.

No habiendo ningún otro negocio en la orden del día, a las 4 y 45 se levantó la sesión.

**La "Associated..."**  
Viene de la página PRIMERA

Viene de toda confianza en la citada organización cooperativa, vendrá en fecha cercana a tratar asuntos de interés para el DIARIO DE COSTA RICA. Su presencia en nuestro país nos proporciona la gran oportunidad para considerarlo oportuno en relación con nuestros servicios informativos del exterior, suministrados por la PRENSA ASOCIADA, que en todo el mandato de nuestra representante en la América Latina, goza de limitado prestigio.

Por anticipado, DIARIO DE COSTA RICA presenta su cordial saludo de bienvenida a Mr. Cister.

**Contribución Escolar**

Lista de las personas que ayer cancelaron sus cuotas

Fernán Bolaños Blandón	5.00
Alberto Brouhin Vanour	10.00
Charles B. Brouhin	5.00
Victor M. Brenes Flores	5.00
Jose Ma. Arce Mestel	25.00
Jose Altamirán Ribesec	5.00
Matilde Perera F. Crespo	10.00
Carlos Brouhin Toyon	2.00
Angela Béchete de Fournier	4.00
Augusto Colombari Chiliberto	100.00
Arturo Berr Pastar	4.50
Pascual Pandolfi Fallaci	10.00
Romualdo Bolaños Meza	5.00

# OIGA Y VEA UN RADIO PHILCO 1937

y comprenderá enseguida por qué esta marca de radio-receptores ha triunfado en el mundo entero durante los últimos SIETE AÑOS entre más de 400 Marcas

Unico Distribuidor: ALMACEN "PHILCO" CONTIGUO a MACAYA MARIANO L. CORONADO VENTAS A PLAZOS

## Será enviado al Congreso el proyecto de reforma a la Ley de ACCIDENTES

El señor secretario del trabajo y el jefe de la oficina técnica del ramo han iniciado el estudio de las sugerencias formuladas al respecto por el tribunal de accidentes SERAN TOMADAS EN CUENTA LAS SUGERIONES QUE HACE EL BANCO DE SEGUROS Y EL CRITERIO DE LOS DEMAS ORGANISMOS QUE INTERVIENEN EN EL ASUNTO

El secretario de estado en el despacho del trabajo y el jefe de la oficina técnica del ramo han iniciado el estudio del proyecto de reforma a la ley de reparación por accidentes del trabajo que fue sugerido recientemente por el agente principal respectivo; ha sido tomado en cuenta para este efecto, el plan de objeciones del Banco Nacional de Seguros, y a fin de formar un criterio definido sobre la reforma enunciada, se solicitó la cooperación de todos los organismos que tienen que ver con la ley y su aplicación, porque se trata de un asunto delicado, cuya reforma debe responder a fines prácticos.

Como es lógico, este estudio se está efectuando a fin de enviar el proyecto al congreso, porque el ejecutivo abunda también en las ideas respecto de una reforma de la mencionada ley que tiene puntos oscuros y deficiencias fáciles de subsanar.

## La Junta de Turismo denuncia a la municipalidad de San José por cobro indebido del impuesto de cincuenta colones a los agentes viajeros

Manifiesta a la secretaría de gobernación, con cita de casos, que ha sido cobrado a turistas que vienen al país en vía de placer Conceptuando justa la pena, el ejecutivo se dirigió ayer al gobernador de la provincia y a la inspección de patentes para que el asunto quede solucionado convenientemente

El impuesto de cincuenta colones establecido por la inspección de patentes de esta capital a los agentes comerciales que ingresan al país, ha sido aplicado injustamente, desde luego a varios turistas que han venido al país en vía de placer, según se desprende de una comunicación que ingresó al departamento de turismo dirigió ayer a la secretaría de gobernación en la cual se citan numerosos casos de inmigrantes a quienes se les ha comunicado por la referida inspección, que de no cubrir ese derecho, lejan los apercebimientos de la ley respectiva.

Conceptuando justa las razones que expone la expresada junta de turismo en su nota, respecto de los resultados negativos para el turismo que con frecuencia visita al país, el señor secretario de gobernación ha hecho conocer de la inspección aludida los términos de la multa. Estos están concebidos en forma tal que sugieren una mejor clasificación de los individuos que deben satisfacer ese tributo, si no fuera posible su abolición, lo cual podría ser factible tomando las previsiones del caso, según la junta.

**UNA CUATRO**  
Independiente y de intereses generales  
Miembro de la ASSOCIATED PRESS  
Editor Proprietario OTILIO ULATE  
Oficinas en Nuevo York. CHALMERS - CRTEGA 516 Fifth Avenue

**EDITORIAL**  
La memoria de la secretaria de salubridad y protección social

Al leer esta memoria, hemos acordado antes que ninguna otra circunstancia, el modo y el carácter con que el señor secretario del ramo, doctor don Antonio Peña Barahona, expone todas y cada una de las actividades de dicha secretaria, del 5 de Mayo a esta fecha.

Llama y cautiva la atención el sentido interés con que se han presentado, en lenguaje claro y preciso, los más difíciles y áridos temas sanitarios, dándose por la variedad, un aspecto de extrema sencillez, que las hace accesibles a los entendimientos profanos, en los aspectos y detalles de funcionamiento exacto, que de otro modo lograrán despertar la atención del lector.

Asimismo, a la par que esa eficiente forma de exponer, se aprecia en esta importante documentación, un afán continuado por el empleo de estadísticas y gráficas, cumplimentando así el apotegma sanitario de que todos los problemas del ramo requieren ser bien conocidos antes de intentar resolverlos. En este aspecto, la memoria tiene la doble función de informarnos y convertir a cada uno de los lectores, en un aliado o auxiliar de la obra realizada y por realizar.

Y cuanto más se mira lo que existe, más se comprende la trascendencia y real importancia que tiene la continuación de lo que ya se ha emprendido, ampliando, para el futuro, el estudio de aquellos temas que han hecho en años anteriores. El capítulo que para diversas actividades impone, en relación con el presupuesto de egresos de cada año fiscal, la atención de todos esos problemas que deben recibir una diligencia, es realmente recordado y no corresponde al "deseo de sanidad" como lo expresa el señor secretario del ramo, que siempre atiende los hechos, todo el pensamiento de una labor futura, que la práctica de los gobiernos de las naciones mejor orientadas es no escatimar, en lo estable, todo lo que sea necesario para garantizar esa continuidad, tan necesaria en esta clase de labores.

Todo ello debe convencernos que es una preocupación atencible esa necesidad de sanear el país, combatiendo con todos los medios posibles para la higiene, a las enfermedades y a la ignorancia, no quejándose la población con las fuerzas devastadoras del huracán.

Que quede, al menos, esa noción clara, esto es, que cualquier actividad que se haga es justificada plenamente ante la ciudad y pertenencia obligatoria de los importantes problemas sanitarios.

**EL INCIDENTE...**  
Viene de la página PRIMERA  
El incidente ha quedado zanjado con éxito gracias a la gestión del Instituto del Café, pues la referida comisión se pronunció en el sentido de que la argumentación de Costa Rica estaba perfectamente de acuerdo con el espíritu de la conferencia cafetalera de Bogotá y de esta suerte, el proceso de toda su modificación a la entidad la cual debía seguir actuando conforme a su concepción original esto es con representación igual para todos los delegados, y sin tomar en cuenta la importancia de los países desde el punto de vista de sus volúmenes de producción.

**¿Resfriado del pecho?**  
ALIVIESE CON SLOAN  
Agencia General para todo lo relacionado con suscripciones, llame al Teléfono 4042.

# Procedimientos drásticos para evitar la intensa tala de bosques

## Ayer se hizo la primera inscripción de carácter político en la Gobernación

El Lic. don Ernesto Martín actuó como presidente efectivo del Partido Republicano Nacional

En las horas de la tarde de ayer, se presentó el licenciado don Ernesto Martín a la gobernación de la provincia para inscribir los colores del Partido Republicano Nacional, que entrará en la lucha electoral para la renovación del Congreso.

Actuó en su carácter de presidente efectivo de la directiva central, condición que demostró ampliamente. El partido se servirá de los mismos colores que distinguieron en la pasada campaña presidencial al partido que postuló la candidatura del actual señor Presidente de la República, licenciado Cortés Castro, o sean azul y rojo.

Con este paso se inician ya las actividades públicas de los diferentes grupos políticos que participarán en la campaña de diputados que se avvicina.

Se ve que se ha querido evitar, adelantados, que otro grupo pudiera hacer la inscripción de los colores que ha venido distinguiendo al Partido Republicano Nacional.

### "EL TRATAMIENTO OSTEOPATICO"

se aplica con éxito en: artritis sub-agudas y crónicas, clátrica, pseudo-ankilosis, torceduras, luxaciones, desgarramientos musculares, tendinitos, ligamietos y sinoviales, tenosinovitis, accidentes, trastornos post-fractura, curvaturas y lesiones de la Columna, dolores intercostales, desplazamiento de las cadenas, insuficiencia motriz gástrica e intestinal; en el campo ginecológico en dolores periódicos del bajo vientre, metritis y endometritis crónica, adherencias uterinas, prolapsus uteri y esterilidad por defecto estructural.

El tratamiento osteopático sobre la Columna en General, estimula la defensa del organismo en toda infección. — DR. ALEJANDRO VARGAS ARAYA

## INSISTIMOS EN LA IMPORTANCIA DE LOS NOMBRES PROPIOS

En nuestro editorial del sábado anterior, al referirnos a la necesidad de que las personas que escriban para el público, sobre todo cuando alcanzan, suman con su propio nombre la responsabilidad de sus palabras, tuvimos que aludir, no sin alguna repugnancia, a un tal Godofredo o Geofredo y dijimos respecto de este desconocido,

lo que sigue: "Si este Godofredo hubiese sido casualmente y por coincidencia servidor de todas las dictaduras que ha sufrido el país, si hubiese vivido en la vida de la sumisión y el entreguismo, si hubiese presenciado desde el cómodo sillón de la complicidad la persecución y el sacrificio de los grandes periodistas nacionales, si hubiese servido el interés extranjero en contra del de su propia patria, si hubiese hecho por la paga la defensa de los grandes latifundios en perjuicio del trabajador costarricense, si en él concuerran esas circunstancias, entonces sería lógico que se pusiese en contra de la libertad de pensamiento; pero entonces, también, la tesis contraria a la suya habría ganado la mejor de las causas mostrando a un adversario semejante".

A ese emplazamiento terminante, que habría obligado a cualquiera otro a hacer su nombre del dominio público para que fuese juzgado, el atacante anónimo respon-

El ejecutivo promulgará un reglamento con base en la ley que establece las medidas de reforestación en las riberas de los ríos

Se actuó de esta manera, con vista de las denuncias presentadas en los últimos dos días por los jefes políticos de diferentes cantones, inclusive el de Santo Domingo que dió cuenta ayer de ese hecho en forma alarmante

Recibió ayer en la mañana la secretaria de gobernación, una denuncia del jefe político de Santo Domingo de Heredia, sobre la tala de bosques en las riberas de los ríos, de proporciones más graves aún que las que han sido puestas en conocimiento del ejecutivo en el curso de la presente semana, por las autoridades de otras jurisdicciones. En vista de estos hechos, el mencionado despacho va a dictar medidas drásticas para evitar la infracción de la ley que, antes de permitir la tala, establece las medidas para la reforestación de las riberas de los ríos a fin de evitar que mermen los caudales de agua.

Con base en esta ley se dictarán los reglamentos necesarios para obligar a la población de esas riberas de los ríos, a efecto de mantener buen volumen de agua, especialmente en épocas de sequía como la que actualmente azota a la Meseta Central y a otras regiones agrícolas del país.

Podemos informar, con base en los detalles que ayer se nos dieron en fuente oficial, que el poder ejecutivo está dispuesto a proceder con toda energía a ese sentido, porque se trata evidentemente de un problema grave que es preciso atacar antes de que asuma proporciones más alarmantes.

de que hay circunstancias que lo obligan a no revelar el suyo; y en esas condiciones, frente a este empujón, tan sólo nos resta decir, por última vez, que motivos de orden moral nos impiden oponer de queales tienen razones, cualesquiera que éstas sean, para esconderse en un anónimo.

## AYER FUE VENDIDA LA FINCA "SAN CAYETANO", EN 140 MIL COLONES

La adquirió don Guillermo Montes de Oca, del doctor don Antonio A. Facio

Ayer quedó cerrada una importante transacción comercial. El doctor don Antonio A. Facio vendió a don Guillermo Montes de Oca, su finca "San Cayetano", situada en

jurisdicción de Tres Ríos, por la suma de 140 mil colones. Esta operación ha sido una de las más fuertes que se han efectuado durante las últimas semanas.

Si Ud. no tiene apetito

tome, antes de las comidas, una copa del riquísimo

## VINO DE MARAÑO QUINADO

de la FABRICA NACIONAL de LICORES

prácticamente impidiera ese intercambio comercial que hoy se busca. Con ello, la Administración del Presidente Roosevelt ha demostrado, con sobre de pruebas, que no quiere más la guerra de tarifas, que desea terminar con todas esas farragos de trabas y cortapisas, que para protección de sus industrias y de su vasto mercado, elevaron los hombres de la post-guerra. Y ahora que ellos van a abrir sus puertas para la mayor prosperidad y auge de toda América, haciendo buenas las promesas de antes, y en después de las Conferencias de Buenos Aires, sus enemigos con gestos de miedo pueril, con temores a escrupulos de monja, cuando el rigor de verdad debemos ver en todo esto la mano amiga que, teniendo en busca de la nuestra, procura afirmar la cooperación interamericana y no el puño cerrado que amaga.

En donde se atrincheran los enemigos del tratado es en el reclamo que consideran innegables de la protección a nuestras industrias, y declaran con énfasis oratorio, y declaman con

es nuestro deber defenderlas a toda costa, llegando hasta conscribir no sólo la situación del consumidor interno, sino que también a nuestro comercio exterior. Pero olvidan que es superior todo proteccionismo que se basa en el privilegio de unos pocos, en la ganancia segura, libre de toda competencia, mientras tienen a merced y bajo el cuchillo al consumidor indefenso, a la gran masa que paga esas ganancias usureras que el Estado protege para beneficiar a esos privilegiados industriales, que llenan sus bolsillos mientras levantan más alto el lábaro de un proteccionismo ad hoc, sui generis, que entre nosotros sólo ha servido para fines de lucro, de verdadera explotación. Y es hora de que hagamos el balance de ese proteccionismo que aquí tiene todos los prestijios del arco santa y que ha convertido en tabú el analizarlo, para encontrar sus fallas y descubrir a los ojos del público comercial, fácil sería probarle a los que ahora claman por protección a las industrias nacionales, que realmente están protegiendo no sólo por las tarifas que se dejan sino por la circunstancia de que el alza de precios, a casi todos los artículos de mayor consumo, ha servido a contribuir a darle una mayor protección a esas argumentaciones. Es hora de liquidar cuentas y comprobar

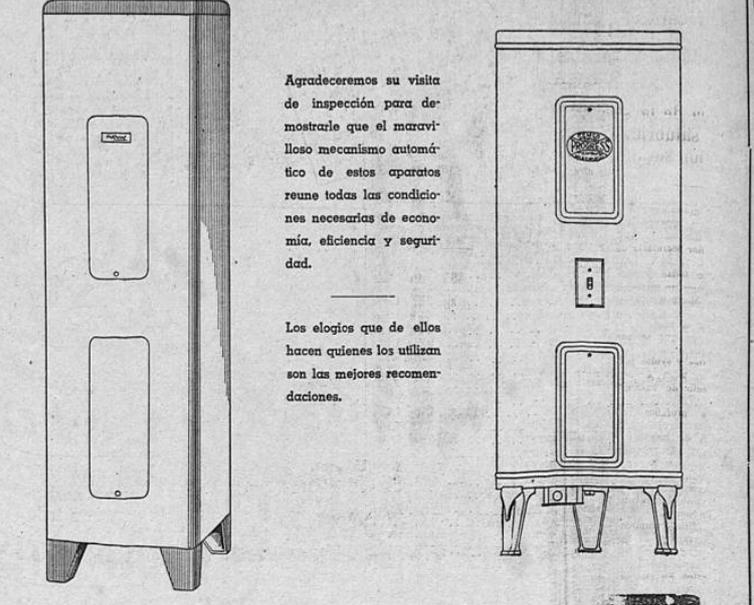
que el saldo es adverso y que de varias de esas industrias protegidas se han elaborado, los mil abultados y sabrosos fortunas.

Pero aún en el caso de las industrias afectadas por este tratado comercial, fácil sería probarle a los que ahora claman por protección a las industrias nacionales, que realmente están protegiendo no sólo por las tarifas que se dejan sino por la circunstancia de que el alza de precios, a casi todos los artículos de mayor consumo, ha servido a contribuir a darle una mayor protección a esas argumentaciones. Es hora de liquidar cuentas y comprobar

menos en este caso.

# HABITARIA UD. UNA CASA SIN SERVICIO DE AGUA??

La respuesta, desde luego, ha de ser negativa y tampoco debe Ud. equipar una residencia moderna con un calentador de baño anticuado, antihigiénico y antieconómico.



Agradeceremos su visita de inspección para demostrarle que el maravilloso mecanismo automático de estos aparatos reúne todas las condiciones necesarias de economía, eficiencia y seguridad. Los elogios que de ellos hacen quienes los utilizan son las mejores recomendaciones.

**Hotpoint**  
GENERAL ELECTRIC

THE COSTA RICA ELECTRIC LIGHT & TRACTION Co., Ltd.,  
DEPARTAMENTO COMERCIAL  
DISTRIBUIDORES

## EL EJECUTIVO PIDE...

Viene de la Pág. PRIMERA

tivo para emitir y colocar bonos al portador contra el Tesoro Nacional, hasta por la suma de \$ 2,500,000.00 (dos millones de dólares) y \$ 2,500,000.00 (dos millones de colones), determina en su artículo 6º que el Estado garantizará ese empréstito con la renta de la Patente Comercial en el Estado que, no por absurdos, se le atribuya el pago de los intereses, sino por el impuesto sobre la producción de café, respecto de los bonos oro, constituyendo con ese propósito primer gravamen sobre dichos rentas. El artículo 11 de la ley fija el monto sobre el café en \$ 1.50 (un dólar cincuenta centavos), pagadero en moneda de oro de los Estados Unidos de América, por quintal que saiga del país y mantiene el tributo mientras se hallen en circulación alguno de los bonos oro cuya emisión se autoriza; pero

## El señor Presidente de la República visitó el edificio en construcción de la Secretaría de Salubridad Pública

Le acompañaron el señor secretario del ramo y algunos médicos del Hospital de San Juan de Dios. Chorroado el planchet del primer piso

La semana pasada se terminó de chorrear el planchet del primer piso del edificio en construcción para la Secretaría de Salubridad Pública, habiéndose gastado en el trabajo realizado, alrededor de 200 metros cúbicos de dichas deudas internas, y pasarán a enrosar las rentas generales de la Tesorería sin deducción especial.

Por otra parte, hay que convenir que el Poder Legislativo, al inaugurar la obra, ha sido un acto de magnífica labor que se está haciendo, y con gran honor los elogios comentarios sobre lo que ha sido la hora se ha hecho de este edificio, que será uno de los mejores que habrá en esta capital.

La construcción mencionada está a cargo de la Dirección General de Obras Públicas, bajo la dirección del joven profesional ingeniero don Jaime Solís, asesorado por el ingeniero señor Efrén Ser.

particular, que no ha de confundirse con la fiscal. El Estado tiene esas necesidades, y como no dispone de otro capital que el de sus rentas, preciso es que éstas se establezcan o sustituyan, si alguna llega a fallar, como ocurriría si el ingreso por el impuesto del café hubiera sufrido merma de importancia.

Creado el tributo sobre la exportación del café, originalmente en forma de impuesto reembolsable, por decreto Nº 19 de 23 de octubre de 1914, determinado después su monto en \$ 150 por quintal, hasta dos años después de fundado

la paz europea, según ley Nº 3 de 22 de julio de 1917, prorrogada hasta el 30 de junio de 1922 por ley de 7 de julio de 1921, nuevamente prorrogada hasta el 30 de junio de 1924, por ley de 7 de julio de 1922, se dictó después la ley 123 de 27 de julio de 1923, que en su artículo único dice así: "Mientras

## ANUNCIESE EN ESTE DIARIO

la paz europea, según ley Nº 3 de 22 de julio de 1917, prorrogada hasta el 30 de junio de 1922 por ley de 7 de julio de 1921, nuevamente prorrogada hasta el 30 de junio de 1924, por ley de 7 de julio de 1922, se dictó después la ley 123 de 27 de julio de 1923, que en su artículo único dice así: "Mientras

## su cocktail



Será delicioso  
hecho con el  
magnífico

# RON COCORI

Ahora más sabroso  
y más suave que nunca

## ESPURIO ES TODO...

Viene de la Pág. PRIMERA

embrón.

Don José Manuel, con voz resaca, consistente de cada palabra que decía, nos contestó: "No creo que a ningún diputado se le haya ocurrido llevar a delante sus insinuaciones a secas. No se debe pensar que puede exponerse al país a las consecuencias de una aliteración del cambio para lograr un efecto tal. No se lo querido seguir ese camino y de lo que se habló es cosa bien diferente de lo que han dicho los periódicos. Los artículos si los hubo, es decir, si llegó a formularse, comprendió a los especuladores, es cierto modo, habiéndose producido las consecuencias que tal de terminación pudiera acarrear. Pero aquí, cuando se trata de combatir contra los delitos de venta, revendedores, que en forma hay cada día, desafiando de entuerto que no hay palabra para contra sus hacendados. Eso la sido todo. Pero, y visto todo.

Pero, lo que sí es interesante es el tratado norteamericano. Todos quieren medi su arma contra este asunto. Algunos evocan, al repararse el brazo para el combate, a la severa política que ha sido en las industrias y sus industrias, todo un curso de de solución, con instrumentos que hábranos de aduana, levantan

**HEIDISAN**  
para curar la gonéa  
De venta en todas las farmacias



# Panamá remata la nave "Almirante" que fue capturada a Costa Rica cuando el incidente fronterizo

## FRANCISCO ARIAS, EN TOLUCA DE EL SALVADOR, MATO A SU MADRE

Desde esa época ha estado presidiendo un servicio, habiéndosele hecho importantes mejoras y reformas.

En la suma de 1,500 balboas se tiene valorada dicha embarcación.

PANAMA, 18.—(Por la vía aérea, especial para DIARIO DE COSTA RICA).—El Poder Ejecutivo ha decidido rematar públicamente la nave "Almirante" propiedad del Gobierno Nacional y que en la actualidad se encuentra anclada en la bahía de Panamá. Este barco fue capturado por las tropas panameñas cuando el incidente fronterizo con el Republico de Costa Rica en 1921 y desde entonces ha sufrido numerosas alteraciones y transformaciones a tal punto que del casco y maquinaria original no queda absolutamente nada.

Esta nave, que se puede decir ha sido construida en el país, está avaluada en la suma de mil quinientos balboas y se encuentra en buen estado, con todos los serres concernientes a su equipo de navegación. Sus dimensiones son las siguientes: Eslora, 54 pies; manga 12 1/2; puntal, 5.2; desplazamiento, 31,23 toneladas. El sistema de fuerza de la maquinaria es de combustión interna y el motor es de tres cilindros.

En el despacho de la Secretaría de Hacienda y Tesoro se recibirán las propuestas hasta el día de mañana a las diez de la mañana del corriente día y la adjudicación del remate se hará a mejor postor. Habrá pujas y recepción verbal y la licitación será escrita a las diez de la mañana del mencionado día. No se aceptarán propuestas que no cubran la base.

## LA CAMARA DE DIPUTADOS DE NICARAGUA DA UN VOTO DE CONFIANZA AL GRAL. SOMOZA

El diputado Chamorrista Adán Cárdenas interpuso al Sub-Secretario de Gobernación con motivo de los sucesos desarrollados en días pasados.

"LOS HECHOS CONCRETAMENTE VULNERAN LAS GARANTIAS DEL PARTIDO CONSERVADOR Y SON VERDADERO ATENTADO CONTRA ESA GRUPOACION"

Hubo una acalorada discusión que originó el pronunciamiento de la Cámara en la forma indicada respaldando la actitud del gobierno.

MANAGUA, 18.—(Por la vía aérea especial para DIARIO DE COSTA RICA).—Ayer llegó a las once horas menos un minuto el señor Ministro de Gobernación por la Ley, General Gustavo Alvarado, a fin de responderle la interpelección que en la sesión del jueves pasado hiciera el diputado Cárdenas.

En torno de la detención de los distinguidos elementos dirigentes del partido Conservador y que fué la causa de la interpelección se originó un acalorado debate en el cual el diputado Cárdenas hizo la afirmación de que "los hechos vulneran las garantías de Partido Conservador y son un verdadero atentado contra la a propiación".

Después de larga discusión fué aprobado un voto de confianza al señor Somoza, el cual se encareció en los términos siguientes:

Al Excelentísimo señor Presidente de la República General Anastasio Somoza. Casa Presidencial.

"La Cámara de Diputados de la República de Nicaragua, Considerando: Que en esta fecha ha sido interpeleado el Honorable señor Ministro de Gobernación, a petición del Honorable Diputado Conservador Adán Cárdenas, y que esta interpelección no significa en manera alguna el sentimiento de desconfianza en la cual está el Poder Ejecutivo; y por tanto,

Acuerda: Primero: Dar un voto de confianza al Gobierno que preside el Excmo. señor General Anastasio Somoza;

Segundo: Nombrar una Comisión de su seno para que informe al Honorable Diputado Conservador Francisco Sánchez E. D. Har Palacios B. General Andrés Murillo, Dr. Alejandro Cerdas y don Roberto Callejas, para que con su apoyo en manos del Excmo. señor Presidente, el presente acuerdo.

Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, a las diez y ocho minutos de la noche, 18 de mayo de 1937. Francisco Sánchez Proprietario.

Alf Abancía T. Diputado Suplente. Pablo Callejas, Diputado Suplente.

señala que la comisión de cambios requiera diariamente para fijar el tipo de cambio de los dólares americanos tomando en cuenta como factores informativos, el volumen de las transacciones por divisas extranjeras efectuadas por el Banco Nacional y los bancos comerciales durante el día anterior, los precios cobrados y pagados en esas transacciones y otras circunstancias más.

Eso indica claramente, que desde el momento de prepararse la legislación, se previó que el país

## AVISO

Se hace saber que a partir de esta fecha, y mientras se procede a una nueva reglamentación en la materia, no se autorizarán más licencias para estaciones radiodifusoras en ninguna de las bandas para ese fin señaladas.

DIRECCION DE RADIOS NACIONALES

San José, 20 de Mayo de 1937.

## EL GOBIERNO EXIGE...

Viene de la Página PRIMERA. En presencia de los cuadros descriptivos elaborados por el señor Director sobre el consumo de papel, especialmente, y de los correspondientes a gasto en las oficinas de la administración pública, el señor secretario de gobernación, licenciado Jiménez Ortiz, dispuso enviar una circular a todas las dependencias oficiales—oficio que se dirigió ayer mismo—en la cual se pide a los jefes respectivos que procuren restringir el gasto de papelería a lo absolutamente necesario, porque el gobierno está obligado a someterse al presupuesto en la materia y a fin de mantener el equilibrio de los gastos, debe reducirse el volumen de papel y de otros elementos que se imponen para los trabajos que realiza la Imprenta Nacional.

De ser imposible la práctica de estas disposiciones, el presupuesto de la imprenta y el gobierno no está en condiciones de hacerlo en estos momentos.

En presencia de los cuadros descriptivos elaborados por el señor Director sobre el consumo de papel, especialmente, y de los correspondientes a gasto en las oficinas de la administración pública, el señor secretario de gobernación, licenciado Jiménez Ortiz, dispuso enviar una circular a todas las dependencias oficiales—oficio que se dirigió ayer mismo—en la cual se pide a los jefes respectivos que procuren restringir el gasto de papelería a lo absolutamente necesario, porque el gobierno está obligado a someterse al presupuesto en la materia y a fin de mantener el equilibrio de los gastos, debe reducirse el volumen de papel y de otros elementos que se imponen para los trabajos que realiza la Imprenta Nacional.

De ser imposible la práctica de estas disposiciones, el presupuesto de la imprenta y el gobierno no está en condiciones de hacerlo en estos momentos.

En presencia de los cuadros descriptivos elaborados por el señor Director sobre el consumo de papel, especialmente, y de los correspondientes a gasto en las oficinas de la administración pública, el señor secretario de gobernación, licenciado Jiménez Ortiz, dispuso enviar una circular a todas las dependencias oficiales—oficio que se dirigió ayer mismo—en la cual se pide a los jefes respectivos que procuren restringir el gasto de papelería a lo absolutamente necesario, porque el gobierno está obligado a someterse al presupuesto en la materia y a fin de mantener el equilibrio de los gastos, debe reducirse el volumen de papel y de otros elementos que se imponen para los trabajos que realiza la Imprenta Nacional.

De ser imposible la práctica de estas disposiciones, el presupuesto de la imprenta y el gobierno no está en condiciones de hacerlo en estos momentos.

## TRATO DE ASESINAR TAMBIEN A UN SUJETO DE AVANZADA EDAD CON QUIEN SE ASEGURA TENIA ESTRECHA AMISTAD LA AUTORA DE SUS DIAS

El parrieda huyó sin que las autoridades hayan logrado capturarle.

SAN SALVADOR, 18.—(Por la vía aérea, especial para DIARIO DE COSTA RICA).—En el cantón de Teolucá, se cometió por parte de Francisco Arias, joven de 22 años de edad, un horrible asesinato en la persona de la autora de sus días que respondió al nombre de Antonia de igual apellido del victimario, quien llevó a cabo su crimen con un revólver del cual fueron disparados varios tiros que produjeron la muerte de su madre. Igualmente salió lesionado de gravedad un individuo de mayor edad, con quien suponemos la muerta cultivaba relaciones amorosas. Créese que la intención de Arias fué de ultimar a ambos, habiéndole logrado únicamente con la que le dio el ser. Hasta la hora que escribimos el asesino aún no ha sido ser capturado, esperándose que dé las actividades desplazadas por las autoridades se hará su captura, aplicándosele el consiguiente el condigno castigo.

## PEDIDA AL CONGRESO...

Viene de la Página PRIMERA.

Esta suma y evalúe así el impuesto de beneficencia. Por otra parte, la gran mayoría de los propietarios muestros, poseen propiedades comprendidas entre un valor de mil quinientos colones, de ahí que pareciera razonable modificar la ley de beneficencia en una forma que parezca subsanar en algo las dificultades apuntadas. En tal virtud propongo a la consideración del soberano congreso el siguiente proyecto de ley:

El Congreso decreta: Artículo único.—Reformase el artículo primero de la ley de beneficencia No. 2 de 25 de noviembre de 1914 así:

"Artículo primero.— Toda sucesión testada o intestada, de costarricense o extranjero, deberá pagar un impuesto de beneficencia sobre su capital líquido; este será el monto de los bienes inventariados y valorados en conformidad con lo expuesto en esta ley, hecha deducción de las deudas comprobadas comprendiéndose en estas, en caso de sociedad conyugal, el aporte y gananciales del cónyuge superviviente. Toda sucesión cuyo capital líquido no exceda de mil colones pagará una suma de beneficencia de 10, 20 o 30 colones, si los bienes corresponden, en primer caso, a ascendientes, descendientes o al cónyuge del ausente; en el segundo caso, si la herencia corresponde a hermanos, sobrinos o los del causante; y en el tercer caso si corresponde a otros parientes de causante o a extraños."

En el despacho de la Secretaría de Hacienda y Tesoro se recibirán las propuestas hasta el día de mañana a las diez de la mañana del corriente día y la adjudicación del remate se hará a mejor postor. Habrá pujas y recepción verbal y la licitación será escrita a las diez de la mañana del mencionado día. No se aceptarán propuestas que no cubran la base.

En el despacho de la Secretaría de Hacienda y Tesoro se recibirán las propuestas hasta el día de mañana a las diez de la mañana del corriente día y la adjudicación del remate se hará a mejor postor. Habrá pujas y recepción verbal y la licitación será escrita a las diez de la mañana del mencionado día. No se aceptarán propuestas que no cubran la base.

En el despacho de la Secretaría de Hacienda y Tesoro se recibirán las propuestas hasta el día de mañana a las diez de la mañana del corriente día y la adjudicación del remate se hará a mejor postor. Habrá pujas y recepción verbal y la licitación será escrita a las diez de la mañana del mencionado día. No se aceptarán propuestas que no cubran la base.

En el despacho de la Secretaría de Hacienda y Tesoro se recibirán las propuestas hasta el día de mañana a las diez de la mañana del corriente día y la adjudicación del remate se hará a mejor postor. Habrá pujas y recepción verbal y la licitación será escrita a las diez de la mañana del mencionado día. No se aceptarán propuestas que no cubran la base.

En el despacho de la Secretaría de Hacienda y Tesoro se recibirán las propuestas hasta el día de mañana a las diez de la mañana del corriente día y la adjudicación del remate se hará a mejor postor. Habrá pujas y recepción verbal y la licitación será escrita a las diez de la mañana del mencionado día. No se aceptarán propuestas que no cubran la base.

En el despacho de la Secretaría de Hacienda y Tesoro se recibirán las propuestas hasta el día de mañana a las diez de la mañana del corriente día y la adjudicación del remate se hará a mejor postor. Habrá pujas y recepción verbal y la licitación será escrita a las diez de la mañana del mencionado día. No se aceptarán propuestas que no cubran la base.

## ANUNCIESE EN ESTE DIARIO

## EN EL SENO DEL CON...

Viene de la Página PRIMERA.

UNA INTERESANTE INFORMACION OBTIENE EL DIA DE AYER.

Nuestro empeño de obtener toda clase de detalles e informaciones sobre el mejor sistema para la variación del tributo sobre el caso, nos dió ayer ocasión para obtener de fuente oficial y por conducto de una persona especialmente vinculada a estos asuntos, una interesante información, que llevamos al conocimiento del lector con amplios pormenores. Hemos de advertir que no consignamos el nombre de la persona que nos ha suministrado los datos, por cuanto en el desarrollo de la gestiones tendrá intervención directa.

IMPOSIBLE QUE SE MANTENGA UNA SITUACION FIJA DEL CAMBIO.

Si bien es cierto que la estabilización cambiaria ha representado un positivo beneficio para el comercio y la agricultura, no advierte que dicho estado de cosas no tiene por objeto el que se mantenga de manera permanente un tipo, sino justamente evitar las fluctuaciones violentas y peligrosas para la vida financiera del país.

Han transcurrido así alrededor de cinco meses y durante este tiempo el tipo señalado no ha tenido modificación alguna, lo cual, a juzgar por los puntos de vista que luego vamos a exponer, se considera impropio e inconveniente, según opinión de entendidos en la materia.

DISTINTAS CIRCUNSTANCIAS ECONOMICAS DEL PAIS.

Durante el lapso transcurrido así un semestre, las circunstancias y condiciones económicas del país han sufrido cambios de gran importancia desde el momento en que se señaló la cotización de 56 1/2 de ahí que se piense que no es posible por razones fáciles de comprender, que se mantenga en estado de igualdad absoluto que obligue a un tipo igual en todo el tiempo.

En este movimiento, como en todo aquel que se regula por la oferta y la demanda, se tiene que operar la fluctuación, que por más que se desea impedir, claramente la mejora habida o bien en sentido contrario.

El sistema monetario de Costa Rica se regula con directa intervención de las condiciones consuetudinarias agrícolas, etc. etc., las cuales, forzosamente, en plazo transcurrido, han cambiado.

UNA TENDENCIA BAJISTA EN EL SENO DEL BANCA EMISOR.

Se tiene conocimiento de que en el seno del consejo emisor se ha perfilado en el curso de estos días una tendencia bajista, no podríamos precisar sin con el apoyo de varios de sus miembros o un solo, pero lo cierto es que se trata de lograr la baja, aún cuando no se pretende que ésta sea fuerte, sino indicando una escala descendente que apenas implique una pequeña modificación, quizá de un punto, con lo que se daría la impresión de que la angustia de cambios va cediendo. Se señala que es mal indicio el mantener una cotización fija, que forzosamente se fluctúa, porque el movimiento de actividad nacional debería reflejarse con las pequeñas modificaciones que están señaladas.

UN ASPECTO DE LA LEY DEL BANCO NACIONAL.

También se invoca un aspecto de la ley del Banco Nacional, que en su capítulo III, referente a "CAMBIOS" y en el artículo 4º

CITRATO DE MAGNESIA ERBA. Efervescente, granulado. Depósito: EUGENIO DE BENEDICTIS

AVISO. Se hace saber que a partir de esta fecha, y mientras se procede a una nueva reglamentación en la materia, no se autorizarán más licencias para estaciones radiodifusoras en ninguna de las bandas para ese fin señaladas.

EL GOBIERNO EXIGE... Viene de la Página PRIMERA. En presencia de los cuadros descriptivos elaborados por el señor Director sobre el consumo de papel, especialmente, y de los correspondientes a gasto en las oficinas de la administración pública, el señor secretario de gobernación, licenciado Jiménez Ortiz, dispuso enviar una circular a todas las dependencias oficiales—oficio que se dirigió ayer mismo—en la cual se pide a los jefes respectivos que procuren restringir el gasto de papelería a lo absolutamente necesario, porque el gobierno está obligado a someterse al presupuesto en la materia y a fin de mantener el equilibrio de los gastos, debe reducirse el volumen de papel y de otros elementos que se imponen para los trabajos que realiza la Imprenta Nacional.

RADIOEMISORA "ATHENA". ROQUELO SOTELA PROPIETARIO. HCY JUEVES, a las 7 de la noche estará en esta RADIOEMISORA ATHENA el Dr. don Vicente Castro Cervantes. Como Presidente de la Asociación Costarricense para la lucha contra el cáncer, hará una exposición de los progresos de esta Asociación. Onda Corta: 9600 Kcl. Onda larga: 925 Kcl. TELEFONO: 2208

A los Señores Comerciantes del Cantón Central de San José, SE LES HACE SABER: PRIMERO.—Que a partir de esta fecha se pondrá en vigencia el acuerdo dictado por la Municipalidad en su última sesión, según el cual será exigida a los comerciantes que en lo sucesivo se establezcan, UNA GARANTIA para asegurar el pago puntual de sus patentes. SEGUNDO.—Que a aquellos de los actuales comerciantes que lleguen a adeudar al Municipio los trimestres vencidos de patentes, a más de aplicárseles las sanciones establecidas por la Ley de Hacienda Municipal, SE LES EXIGIRA, para lo sucesivo, el requisito de la expresada GARANTIA. San José, 17 de mayo de 1937. M. RODO, Gobernador de la Provincia Ejecutiva Municipal. CARLOS JINESTA, Auditor Municipal. R. MONTAGNE CARAZO, Inspector General de Patentes y Agente Principal de Policía Municipal.

BIBLIOTECA NACIONAL DE COSTA RICA. A los Señores Comerciantes del Cantón Central de San José, SE LES HACE SABER: PRIMERO.—Que a partir de esta fecha se pondrá en vigencia el acuerdo dictado por la Municipalidad en su última sesión, según el cual será exigida a los comerciantes que en lo sucesivo se establezcan, UNA GARANTIA para asegurar el pago puntual de sus patentes. SEGUNDO.—Que a aquellos de los actuales comerciantes que lleguen a adeudar al Municipio los trimestres vencidos de patentes, a más de aplicárseles las sanciones establecidas por la Ley de Hacienda Municipal, SE LES EXIGIRA, para lo sucesivo, el requisito de la expresada GARANTIA. San José, 17 de mayo de 1937. M. RODO, Gobernador de la Provincia Ejecutiva Municipal. CARLOS JINESTA, Auditor Municipal. R. MONTAGNE CARAZO, Inspector General de Patentes y Agente Principal de Policía Municipal.

PERROS Y GATOS. PARA Collares, Cadenas, Cordones a PRECIOS BAJISIMOS SE EXHIBEN EN LAS VENTANAS DE ROBERT

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE NICARAGUA DA UN VOTO DE CONFIANZA AL GRAL. SOMOZA. El diputado Chamorrista Adán Cárdenas interpuso al Sub-Secretario de Gobernación con motivo de los sucesos desarrollados en días pasados. "LOS HECHOS CONCRETAMENTE VULNERAN LAS GARANTIAS DEL PARTIDO CONSERVADOR Y SON VERDADERO ATENTADO CONTRA ESA GRUPOACION". Hubo una acalorada discusión que originó el pronunciamiento de la Cámara en la forma indicada respaldando la actitud del gobierno. MANAGUA, 18.—(Por la vía aérea especial para DIARIO DE COSTA RICA).—Ayer llegó a las once horas menos un minuto el señor Ministro de Gobernación por la Ley, General Gustavo Alvarado, a fin de responderle la interpelección que en la sesión del jueves pasado hiciera el diputado Cárdenas. En torno de la detención de los distinguidos elementos dirigentes del partido Conservador y que fué la causa de la interpelección se originó un acalorado debate en el cual el diputado Cárdenas hizo la afirmación de que "los hechos vulneran las garantías de Partido Conservador y son un verdadero atentado contra la a propiación". Después de larga discusión fué aprobado un voto de confianza al señor Somoza, el cual se encareció en los términos siguientes: Al Excelentísimo señor Presidente de la República General Anastasio Somoza. Casa Presidencial. "La Cámara de Diputados de la República de Nicaragua, Considerando: Que en esta fecha ha sido interpeleado el Honorable señor Ministro de Gobernación, a petición del Honorable Diputado Conservador Adán Cárdenas, y que esta interpelección no significa en manera alguna el sentimiento de desconfianza en la cual está el Poder Ejecutivo; y por tanto, Acuerda: Primero: Dar un voto de confianza al Gobierno que preside el Excmo. señor General Anastasio Somoza; Segundo: Nombrar una Comisión de su seno para que informe al Honorable Diputado Conservador Francisco Sánchez E. D. Har Palacios B. General Andrés Murillo, Dr. Alejandro Cerdas y don Roberto Callejas, para que con su apoyo en manos del Excmo. señor Presidente, el presente acuerdo. Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, a las diez y ocho minutos de la noche, 18 de mayo de 1937. Francisco Sánchez Proprietario. Alf Abancía T. Diputado Suplente. Pablo Callejas, Diputado Suplente.

PERMUTADOS. Viene de la Página PRIMERA. En presencia de los cuadros descriptivos elaborados por el señor Director sobre el consumo de papel, especialmente, y de los correspondientes a gasto en las oficinas de la administración pública, el señor secretario de gobernación, licenciado Jiménez Ortiz, dispuso enviar una circular a todas las dependencias oficiales—oficio que se dirigió ayer mismo—en la cual se pide a los jefes respectivos que procuren restringir el gasto de papelería a lo absolutamente necesario, porque el gobierno está obligado a someterse al presupuesto en la materia y a fin de mantener el equilibrio de los gastos, debe reducirse el volumen de papel y de otros elementos que se imponen para los trabajos que realiza la Imprenta Nacional.

GLORO-ANEMIA. PILDORAS Y JARABE. BLANCARD. PROBABACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

LA PREGUNTA QUE SURGE. Da los círculos donde hemos captado la anterior información que es justamente entre los señores diputados, ha surgido el deseo de conocer el criterio que sustente el restablecimiento de hacienda. Lic. don Raúl Guadaluán y el del señor superintendente general de bancos, don Carlos Aragón, funcionario éste que, no tiene una directa intervención al respecto, pero que, desde luego, dadas su funciones, es de especial interés su opinión acerca del particular.

PERROS Y GATOS. PARA Collares, Cadenas, Cordones a PRECIOS BAJISIMOS SE EXHIBEN EN LAS VENTANAS DE ROBERT

# DOMINGO PROXIMO • Raventos y Adela • ATENCION "RAMONA"

LORETTA YOUNG,  
DON AMECHE,  
KENT TAYLOR  
y cien mil extras en

## Avisos ECONOMICOS TELEFONO 2220

Por 13 envolturas No. 4 o 7 No. 3 del magnifico Jabón PALMERA, que se vende siempre empaquetado en Fábrica, obtiene GRATIS estos Fecchagos en la Tienda PALMERA, 25 vs. Oeste del América.

REFRIGERADORA y muebles modernos al perfecto estado compranse. Ciertas al teléfono 2314.

SE NECESITA una cocinera que sepa un poco de francés muy bien. Debe traer buenas recomendaciones. Casa 25 v. al Este de la esquina sur del Teatro Moderno. Tel. 4123.

COMPRO ROMANA Fairbanks para pescar hasta quinientos libras. Informes: El Boleín. Teléfono 4036. Ernesto Valverde: Teléfono 4113.

BUENA INVERSION: Propiedad 50 varas Norte Botica Oriental, hipotecada Crédito Hipotecario se vende. Apartado 658. Teléfono 2344.

NO ALIVIE SU PALUDISMO. Cárculo con tres cápsulas diarias de "MAGOLEN", el insuperable producto TEXCO. Depósito: BOTICA ESPAÑOLA. Teléfono 4299.

EN CARTAGO se necesita casa grande en alfiler, si posible con algunos muebles, dirijir ofertas con detalles al apartado 761, San José.

VENDO casa en Barrio Méndez frente a la Moza de Tabaco Palmareña. Entenderse con T. Castro en Secretaría del Congreso.

A 50 VARIAS del Parque Central alquiló magnífica casa habitación con todas las comodidades. Informes: Teléfono 2054.

SE VENDEN las propiedades de Austregildo Bejarano situadas en Puntarenas. Para informes dirijirse a Manuel Bejarano, San José, apartado 1129.

MANTENIDOS grandes para colchones, tamaño 3 1/2 x 5 metros, garantizados de primera calidad, impermeables, vende Arnoldo Kopper, Grecia.

VERDADERAS novedades en libros de última moda acaba de recibir un magnifico y variado surtido, Lila Facio de Vargas.

SE ALQUILA casita de madera nueva, cerca de la escuela Republica de Chile. Informes Teléfono 2302.

ALQUILO mi casa "Villa Andree" en Puntarenas frente a la playa entre la Estación y el Muelle. Ramón ZELAYA

ALQUILER. Se desea tomar en alquiler casa grande, cómoda, bien situada, precio módico. Informes a teléfono 3826.

PROPIEDAD COMERCIAL en Alajuela el mejor punto para su negocio, frente al costado sur del mercado SE VENDE. Entenderse con Max Acosta, San José, con Fernando Alvaro S., Puntarenas.

PARA TODAS LAS DAMAS. Lameador Infalible, lo más eficaz para todas las enfermedades del vientre con entera confianza de construcción de magníficas curaciones. De venta en todas las boticas.

## LA CASA NEW YORK

FONSECA HNOS.

Serie "CENTRO SPORT". Sorteo N° 37. Favorecido el N° 100. Perteneciente a OLINDA DE CERDAS.

Serie "MIRAVALLS". Sorteo N° 15. Favorecido el N° 67. Perteneciente a CLAUDIA CAMACHO.

Serie "CONFIANZA". Sorteo N° 3. Favorecido el N° 138. Perteneciente a ZACARIAS MARTINEZ.

San José, 19 de Mayo de 1937.

V. B° Agencia Pral. de Policía Judicial.

## NOMBRAMIENTOS.

Viene de la Página PRIMERA rango y derechos, pero con diferentes títulos, Welles es de Nueva York y ha estado en el servicio diplomático desde 1916. El presidente Roosevelt envió también a Senado, para ser ratificados, tres nombramientos diplomáticos. John Cudahy, de Wisconsin, fue nombrado Ministro en Irlanda. Alvin Mansfield Owsley, de Texas, fue nombrado Ministro en Dinamarca y Edwin Neville, de Ohio, fue nombrado Ministro en Siam. Cudahy es actualmente Embajador en Polonia. Owsley es Ministro en Irlanda. Neville es agregado al servicio extranjero en Washington.

cal del año, la exportación de ese grano puede llegar a la suma de cinco a diez millones de kilos. Y en cuanto a precios, hacemos esta observación: la cosecha del año 36, de cinco millones de kilos, produjo 333.134 dólares, mucho menos que la suma que representa la exportación de un solo trimestre de este año. Si las condiciones de los mercados no varían sustancialmente, los resultados serían inusitados, a bien es cierto que ha habido últimamente una baja de precio, ésta no alteró el mercado inglés y aun manteniéndose esa situación, siempre será un buen negocio la exportación del cacao.

## DOS MILLONES...

Viene de la Página PRIMERA

919.078 dólares. Los años 35 y 34 apenas hubo una exportación de cacao de poco más de cinco millones de kilos. Ahora se puede comparar el aumento, sabiendo que en el primer trimestre de este año 37 en curso, se han exportado 2.493.737 kilos, con un valor de 498.747 dólares. No es aventurado adelantar que al fi-

# HOY! DEBUT DE LA TANGO LORCA'S Music-Hall HOY!

## AMERICA

JUEVES 20 DE MAYO DE 1937 (Aprobado por la Censura)

### DALACE VARIADADES

A las 3, 7 y 8.45 Los tiempos de la bella Emperatriz Eugenia de Montijo resurgan en la pantalla por un milagro del cine moderno.

### SENSACIONAL PROGRAMA!

1. Estreno de Revista con nuevas vistas de la catástrofe del "HINDENBURG"
2. Estreno de Revista Musical
3. El Estrenazo apasionante. La época más fastuosa del imperio más romántico.

Richard Barthelmes Dolly Haas, son presentados en la maravillosa joya inglesa:



### La Espiade Napoleón

(Spy of Napoleon)  
Ent. Platea ó Balcón 60 CENTIMOS

Mañana: 3, 6.45 y 8.45: Oh Marietta!

A las 3, 6.45 y 8.45... 0.60 Ginger Rogers, Fred Astaire, en el grandioso éxito musical:

### RITMO LOCO

Mañana: 3, 7, 8.45: Espiade Napoleón.

### MODERNO

3, 7, 8.45... 0.30 JOSE CRESPO, en el éxito en español:

### Alas Sobre el Chaco

Mañana: 3, 7, 8.30: Bajo el Puente.

### LIBANO BARRIO MEXICO

7, 8.45. Ent. continua: 0.30 Margaret Lindsay, en:

### EL GATO FATIDICO

Mañana: 7, 8.45: Amor Sublime.

### KEITH BARRIO KEITH

7, 8.45. Ent. continua: 0.30 James Dunn, en el éxito:

### MONRA SIN PRECIO

Mañana: 7, 8.45: Superstición.

### IDEAL BARRIO LEJUAN

7 y 8.45. Ent. continua: 0.30 Clark Gable y Marion Davies, en:

### LAS DE CAIN

Mañana: 7 y 7.45: Bajo el manto de la noche.

# PALACE

## HOY JUEVES

Dos Astros de la Pantalla:  
RICHARD BARTHELMESS con DOLLY HAAS  
El favorito de los públicos Estrella alemana

En la soberbia adaptación de la novela de la BARONESA DE ORCZY

# ESPIA DE NAPOLEON

Música de STRAUSS y OFFENBACH  
EL "CAN-CAN", La Popular Danza Francesa  
DRAMA SENTIMENTAL, CON TODAS LAS INTRIGAS DE LA CORTE DE NAPOLEON III  
La Guerra Franco-Prusiana. Bismarck. La Rendición!  
Y EN MEDIO DE TODO ELLO UNA HISTORIA DE AMOR, SENTIMENTAL  
LATINO-AMERICA FILM DISTRIBUTORS, LTD.

# HOY POR FIN HOY

SAN JOSE está de gala esta noche, con la fastuosa presentación del GRAN CONJUNTO MUSICAL coreográfico que debuta hoy! El más grande, el más suntuoso, el más exótico de los espectáculos que han venido al país!

A las 8.45. — SENSACIONAL FESTIVAL DE GALA!  
Suntuosa presentación del Gran Conjunto procedente de los mejores teatros de NEW YORK, HOLLYWOOD, PARIS, LONDRES, MEXICO Y BUENOS AIRES:

# TANCO LORCA'S MUSIC-HALL

## ORDEN DEL ESPECTACULO — CHAMPAGNE REVUE

Music hall en dos actos y 20 atracciones, arreglo de ERNESTO TANCO, con adaptaciones musicales y original es del Maestro B. TERES

- PRIMER ACTO
- 1-Sinfonía por la Orquesta. El que dirige: B. TERES.
  - 2-EL MUSIC HALL LLEGA!  
a-El que presenta: ERNESTO TANCO  
b-Las "Estrellas" desfilan.
  - 3-Leciona: DAMISELA ENCANTADORA Escenificación.  
Ella: Pilar Muñoz  
El: Alvaro Suárez.  
Biblot: Juanita Devoto.  
Biblot: Ninón.
  - 4-SE ME OLVIDO Machieta.  
El humorista: ERNESTO TANCO.
  - 5-Paul Whittman. MUSICAL COMEDY.  
Dancer: MISS DOROTHEA.
  - 6-EL MUNDO AL REVES.  
Interpreta: Antonieta Lorca.
  - 7-NOCHE AZUL Blue Waltz.  
Lo ballan: Clarisse and Christian.  
Estatuas: Juanita y Ninón.
  - 8-Eliseo Grenet. Pregón Cubano.  
"Caridad".  
La Pregonera: Esperanza Menocal.
  - 9-CONFLICTO MATRIMONIAL Sketch  
Los del Conflicto:  
Antonieta Lorca y Ernesto Tanco.
  - 10-¡YA LLEGO EL TANGO!  
La canta: Pepita Cantero.
- ANTONIETA LORCA  
La vedette máxima del teatro mexicano  
PEPITA CANTERO  
La mujer intérprete del tango.  
PILAR MUÑOZ  
Cancionista y bailarina cubana
- CINCO MINUTOS DE INTERMEDIO
- SEGUNDO ACTO
- 12-Sinfonía por la Orquesta. La dirige: B. TERES.
  - 13-JAVA CHAMBERLERA.  
La de la Java: Pilar Muñoz.
  - 14-ACROBATIC DANCES. Miss Dorothea
  - 15-MI UNICO AMOR Sketch.  
La Infiel: Pepita Cantero.  
El Marido: Ernesto Tanco.  
Tenorios: Sres. Vilches, Suárez.  
Arbolaya é Infante.
  - 16-MEXICO LES CANTA.  
La guitarra: Antonieta Lorca.
  - 17-SUENO DE OPIO. Ballet  
El amarillo: Christian  
La mujer blanca: Clarisse.  
El chico: Angel V. Vilches.  
Fumadoras: Juanita y Ninón.
  - 18-Terés: BUSCAME LA ONDA.  
La busca: Pepita Cantero.
  - 19-COSAS DE MEXICO. (Tipos populares)  
El Pelao: Ernesto Tanco.  
La Gata: Antonieta Lorca.
  - 20-SE CIERRA EL MUSIC HALL. Farándula.
- DOROTHY MCKINLEY  
En la sensación de Broadway.  
ESPERANZA MENOCAL  
Tipic y bailarina.  
MARY GONZALEZ, JUANITA DEVOTTO  
JULIA MUÑOZ y ELENA CASTRO

ERNESTO TANCO  
El hombre múltiple. Primer Actor y Director.  
ANGEL ARBOLAYA — ROBERTO INFANTE  
Primer Galán. Actor Genérico.  
ACTORES: Alvaro Suárez y Angel Vilches  
TANCO, LORCA'S presentan el suntuoso Estreno

# CHAMPAGNE REVUE

MUJERES! MUSICA! LUZ! ALEGRIA! BELLEZA!  
Maestro, Director y Concertador: BERNARDINO TERES

NO HAY ENTRADAS DE FAVOR!  
— PRECIOS: —

Luneta ó Butaca	1.00	Palcos de 6 asientos	1.00
Palcos de 4 asientos	1.00	Palcos de 6 asientos	1.00
Preferencia	1.00	Galería	0.75

NOTA:—Estos Precios serán fijos para toda la temporada! Los Palcos se venden completos únicamente

# RAVENTOS

Hoy — A las 3, 7 y 8.45 — Entrada: 0.60  
Encantador Jueves de Moda Popular!

- 1-Estreno de Noticiero PARAMOUNT con interesantísimas noticias gráficas de todo el mundo.
- 2-Estreno de la Extra "MADRIGAL DE IRLANDA".
- 3-Sublime y divertido estreno de la "20th Century.Fox" que presenta a

## SUBLIME ENGAÑO

Con EVELYN VENABLE  
Una página de la vida multicolor de Broadway, que encierra una lección de ternura.  
LINDAS MUJERES!  
MUSICA y AMOR

Star for a Night  
Claire Trevor • Jane Darwell  
Arline Judge  
Evelyn Venable  
J. Edward Bromberg  
Dean Jagger

## JAQUECAS

Baja de peso. delgado. pronto puede aumentar de peso; verá Ud. como mejora su figura cuando tenga nutrición de sus alimentos. La mejor pastilla digestiva del mundo:

Pastillas del Dr. RICHARDS